

PROPUESTAS

PRIMERO.- Que se proceda a aprobar por la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación la siguiente relación de **Municipios seleccionados para la implantación del programa Crecemos en el 2008**, seleccionados conforme a los criterios establecidos en las Bases de la Convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 36 de 21 de febrero de 2008:

Núm. Orden	MUNICIPIO	DEMANDA ESTIMADA	DISTANCIA AL CENTRO MAS CERCANO	ZONA DE INFLUENCIA
1	VALDELOSA	15	29 KM SALAMANCA	ZONA C
2	VILLAVIEJA DE YELTES	09	19 KM VITIGUDINO	ZONA A
3	CANTALPINO	15	30 KM SALAMANCA	NO INCLUIDO
4	TRABANCA	10	27 KM VITIGUDINO	NO INCLUIDO
5	LA VELLES	15	07 KM VILLARES DE LA REINA	NO INCLUIDO
6	CESPEDOSA DE TORMES	14	10 KM GUIJUELO	NO INCLUIDO

SEGUNDO.- Que se proceda a aprobar por la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación la siguiente relación de **Municipios en Reserva** para la implantación del programa Crecemos en el 2008:

Núm. Orden	MUNICIPIO	DEMANDA ESTIMADA	DISTANCIA AL CENTRO MAS CERCANO	ZONA DE INFLUENCIA
1	CALVARRASA DE ABAJO	12	9,5 KM SANTA MARTA	NO INCLUIDO
2	SAN MARTIN DEL CASTAÑAR	07	12 KM LA ALBERCA	NO INCLUIDO

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo: .Alfredo Martín Serna

DECRETO DE LA PRESIDENCIA

Vista la anterior propuesta, conforme a la misma, y en uso de las atribuciones expresamente conferidas por el art. 34.f) de la Ley 7/85, de 2 de abril, en redacción dada por Ley 11/99, y por el art.35 del Reglamento Orgánico de la Corporación Provincial, resuelvo en sus propios términos.

Dado en Salamanca, ante mi el Secretario General, que doy fe

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Isabel Jiménez García

Fdo: Alejandro Martín Guzmán